



## AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

# BANDO

### PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2017, PRESENTADOS POR SEGUNDA VEZ EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 21 DE ABRIL Y NO APROBADOS.

Tanto en el Pleno Extraordinario del pasado día 6 de diciembre como en el día 21 de abril, el gobierno municipal ha presentado los presupuestos para el año 2017 y tal y como ocurriera con los presupuestos del 2016, ha vuelto a ser denegada su aprobación por los grupos políticos municipales de la oposición (PP y AEMP).

Detalle de las principales partidas presentadas por el grupo de gobierno y no aprobadas por PP y AEMP.

#### INVERSIONES (Necesidades muy urgentes para el municipio)

(*)	Rehabilitación muy urgente del Centro Médico, según proyecto	15.000,00 Euros
	Rehabilitación del Colegio Público, según proyecto.	15.000,00 Euros
(**)	Camión de bomberos muy urgente (Subasta Ayunt. De Segovia)	9.000,00 Euros
	Tramo acera derecha de calle Lastras del Pozo	18.000,00 Euros
	Recinto de contenedores de calle Villacastín.	2.000,00 Euros

#### GASTOS CORRIENTES

Minibús Urbanización-Pueblo-Urbanización.	39.999,00 Euros
CES gatos asilvestrados (Captura, esterilización, suelta)	8.000,00 Euros

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

##### Subvenciones a las Entidades Urbanísticas para fumigación contra la oruga "procesionaria del pino"

Fase 1ª	3.671,00 Euros
Fase 2ª	3.152,00 Euros
Fase 3ª	1.295,00 Euros
Fase 4ª	4.454,00 Euros

##### Subvenciones a las Entidades Urbanísticas para las recepciones parciales por parte del Ayuntamiento, hasta completar el 100% de las mismas.

Fase 1ª Alumbrado público	12.142,00 Euros
Fase 2ª Alumbrado público	9.908,00 Euros
Fase 3ª Alumbrado público	4.293,00 Euros
Fase 4ª Alumbrado público	13.911,00 Euros

(\*) La no aprobación de esta inversión para rehabilitar y poner en activo de nuevo el Centro Médico, conlleva la pérdida de la subvención por parte de la Diputación Provincial de Segovia al Ayuntamiento de Marugán de 8.000,00 Euros. Cantidad solicitada por el Consistorio y aprobada por la Diputación de Segovia para este único fin.

Además de tener que seguir en la situación precaria actual, corremos el riesgo del cierre del Centro Médico por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por no cumplir con los requisitos mínimos exigibles.

(\*\*) La no aprobación de esta partida para la adquisición del camión de bomberos, nos condiciona a estar indefensos ante un incendio en el municipio, así como la pérdida del Acuerdo establecido con la Junta de Castilla y León, valorado en 12.000,00 Euros, para el pago principalmente, al conductor del camión y manguerista, en período de riesgo de incendios (junio a septiembre).

#### TOTAL PRESUPUESTO NO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2017

• Ingresos totales	903.053,48 Euros
• Gastos totales	903.053,48 Euros
• Saldo en bancos y caja al 31.03.2017	877.195,02 Euros
• Remanente de tesorería ejercicio 2016	202.091,00 Euros

En Marugán, a 25 de abril de 2017.

El Alcalde

Francisco Roque Barroso

